

10



ESTIMACIÓN DEL EMPLEO  
VERDE EN LA ARGENTINA

**TURISMO**



# 10



Foto: Ministerio de Turismo, Presidencia de la Nación.

ESTIMACIÓN DEL EMPLEO  
VERDE EN LA ARGENTINA

TURISMO



Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2019  
Primera edición 2019

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a [rights@ilo.org](mailto:rights@ilo.org), solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En [www.ifrro.org](http://www.ifrro.org) puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

---

Título: Estimación del empleo verde en Argentina. 2019  
Edición en español  
ISBN: 978-92-2-331001-1 (print)  
978-92-2-331002-8 (web pdf)

---

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las avale.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Para más información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT, visite nuestro sitio web: [ilo.org/publns](http://ilo.org/publns).

Para más información sobre esta publicación, contáctese con la Oficina de País de la OIT para la Argentina, Av. Córdoba 950, piso 13, Buenos Aires, Argentina. Visite nuestro sitio web [www.ilo.org/buenosaires](http://www.ilo.org/buenosaires) o escribanos a [biblioteca\\_bue@ilo.org](mailto:biblioteca_bue@ilo.org)

---

Edición: Liora Gomel  
Diseño y diagramación: Ingrid Recchia  
Impreso en Argentina

---

## AGRADECIMIENTOS

Se recibieron comentarios y sugerencias de: Dorit Kemter (OIT Ginebra), Victoria Ciccía (Secretaría de Turismo, Presidencia de la Nación), Mariela Molina (Secretaría de Emprendedores, Ministerio de Trabajo y Producción) y María de las Nieves Villabrille (Secretaría de Trabajo y Empleo, Ministerio de Trabajo y Producción).

Se agradece la contribución de autoridades de gobierno, sindicatos, cámaras empresariales, sector académico y ONG, quienes fueron consultados durante la implementación del estudio. En particular, a Martina Chidiak de la Universidad de Buenos Aires y al Programa Trabajo y Desarrollo Sustentable, Unidad de Ciudades Sustentables (MAyDS).

Se agradecen los aportes y sugerencias de los participantes de los talleres de validación de resultados que enriquecieron este estudio: “El empleo verde en Argentina” (Buenos Aires, marzo de 2017); “Empleo verde en agroindustria” (Buenos Aires, abril de 2017) y “Políticas de empleo” (Rosario, diciembre de 2016).

## | RESUMEN EJECUTIVO

**El turismo es una actividad que cobró mucho dinamismo en la Argentina durante la última década.** Según estimaciones de la Secretaría de Turismo, hacia 2014 este sector concentraba cerca de 1 millón de puestos de trabajo (formal e informal), lo que demuestra su potencial para insertar personas al empleo. En particular, resultó muy dinámico el subsector de turismo natural, como lo demuestra el crecimiento en el número de visitantes a las áreas protegidas, el cual se incrementó en un 88% entre 2003 y 2014 (MINTUR, 2014b; UNWTO, 2015).

**Sin embargo, para que el desarrollo del turismo sea beneficioso para la sociedad, se lo debe gestionar de un modo ecológicamente sustentable, económicamente viable y socialmente equitativo.** Por eso, es importante velar no solo por la expansión del sector sino también por el tipo de modelos de desarrollo que promueve.

La cadena de valor del turismo incluye actividades de servicios que van desde el alojamiento y la hotelería hasta los restaurantes, agencias de turismo y operadores internacionales. Bajo una definición más amplia, el sector incluye también un conjunto de servicios relacionados con la gestión de los destinos (entretenimientos y gestión de áreas protegidas, entre otros). Algunas de estas actividades se desarrollan en la porción de territorio que coincide con el destino turístico mientras que otras tienen lugar, incluso, en otros países.

Las actividades de transporte, que también forman parte del conjunto de sectores que conforman la cadena de valor del turismo, serán analizadas en el informe destinado a esa industria. El turismo nacional o internacional incluye viajes de negocios, vacaciones, vistas a familiares y amigos o viajes de estudio.

En este documento se presenta un análisis del sector que integra las perspectivas económica, ambiental y laboral. El objetivo es identificar los subsectores económicos, que se desarrollan con sostenibilidad ambiental, para poder cuantificar el empleo verde que generan.

En este estudio se estima que en 2015 existen unos 15 mil empleos verdes en el turismo argentino, definido como aquel que cumple con estándares de trabajo decente y se desarrolla en sectores con

sostenibilidad ambiental (OIT, 2011)<sup>1</sup>. Entre ellos, 4,5 mil corresponden a las actividades características del turismo, principalmente a hoteles y alojamientos con certificaciones ambientales. Duplicando este número, 9 mil puestos corresponden a actividades de gestión de destinos (parques nacionales, actividades culturales, entre otras). Se estima que unos 1,6 mil puestos corresponden a la regulación de las actividades de turismo.

---

<sup>1</sup>. En la sección metodológica de este informe se incluye más información acerca de las definiciones de sectores y empleo verde adoptadas.

# | CONTENIDO

<b>1. IMPORTANCIA DEL SECTOR</b> .....	<b>9</b>
a) Cadena de valor.....	10
<b>2. IMPORTANCIA DEL SECTOR PARA EL MEDIOAMBIENTE</b> .....	<b>13</b>
<b>3. PRINCIPALES ESFUERZOS HACIA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL</b> .....	<b>17</b>
a) Iniciativas públicas.....	18
b) Iniciativas privadas.....	23
<b>4. CRITERIOS PARA IDENTIFICAR SUBSECTORES VERDES</b> .....	<b>27</b>
<b>5. EL TRABAJO DECENTE EN TURISMO</b> .....	<b>31</b>
<b>6. RESULTADOS DE LA ESTIMACIÓN DEL EMPLEO VERDE</b> .....	<b>34</b>
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>36</b>
<b>8. ANEXO: ESTADÍSTICAS LABORALES SECTORIALES</b> .....	<b>39</b>





## 1. IMPORTANCIA DEL SECTOR

En el mundo, el turismo (incluye tanto alojamiento como alimentos y bebidas) representa cerca del 5% del PIB y el 8% del empleo; además, es el cuarto sector en exportaciones (UNWTO, 2013).

Como ya se mencionó, este sector es muy importante en la Argentina. En 2015, las actividades de alojamiento, hotelería y restaurantes aportaron de manera directa el 2% del PIB y el 4% de los empleos asalariados registrados. Según estimaciones de la Secretaría de Turismo, la cadena emplea un total de 1,08 millones de puestos de trabajo (formal e informal, 2014), en una medición transversal que considera ocupados de muchas ramas productivas que conforman esta cadena de valor (MINTUR 2015).

Según el flujo de visitantes que arriban al país, la Argentina es el segundo destino más grande de la subregión Sudamérica, el quinto de América y el puesto 46 entre todos los países del mundo (2014). En 2014 llegaron al país 5,9 millones de visitantes (no residentes), principalmente provenientes de países limítrofes, con una estadía promedio de 11 noches y un gasto total de 4,5 millones de dólares (751 dólares promedio por turista) (MINTUR, 2015).

En 2014, el balance de turistas presentó un saldo negativo de 586 mil personas; también fue negativo el balance de divisas (US\$ 648 millones). En los últimos 11 años, tanto los balances de turistas como de divisas fueron negativos en 7 oportunidades (MINTUR, 2015). Esto demuestra que la importancia del turismo para la economía argentina reside más en su potencial como propulsor de procesos de desarrollo local y como creador de puestos de trabajo, sobre todo para personas con mayores dificultades para insertarse en el mercado de trabajo (jóvenes y personas con bajo nivel educativo), que como fuente de divisas.

Como ocurre en muchos países grandes (superficie y población), también el turismo interno (residentes) es muy importante. Según datos de la Secretaría de Turismo, durante 2014 este subsector ascendió a 28,9 millones de turistas y 27,1 millones de excursionistas<sup>2</sup>. Del total de personas de un año y más que residen en los grandes aglomerados urbanos del país, el 48,1% realizó al menos un viaje turístico con pernocte durante ese año.

---

<sup>2</sup>. A los viajes con pernocte se los considera como de turistas mientras que a las visitas de un día se las considera como de excursionistas.

La Argentina cuenta con 15 grandes ecoregiones (áreas geográficas que se caracterizan por tener condiciones semejantes de clima, suelos, aguas, flora y fauna) continentales, además de dos marinas y una que corresponde al sector antártico. Cinco de ellas son endémicas del Cono Sur.

Por su parte, el país cuenta con 5 patrimonios naturales ubicados en Misiones (Parque Nacional Iguazú), La Rioja (Talampaya), San Juan (Ichigualastro), Chubut (Península de Valdés) y Santa Cruz (Glaciar Perito Moreno). También tiene 4 patrimonios culturales en las provincias de Misiones (Misiones Jesuíticas Guaraníes), Jujuy (Quebrada de Humahuaca), Córdoba (Manzana y Estancias Jesuíticas de Córdoba) y Santa Cruz (Cueva de las Manos). Ambas categorías fueron declaradas por UNESCO. Además, desde 2009 el Tango es patrimonio cultural inmaterial, por ende un importante generador de turismo en CABA.

Al momento de la escritura de este informe, en la Argentina existe un total de 40 áreas nacionales de conservación, las cuales representan el 1,39% del territorio nacional, con una extensión de 3.870.261 hectáreas (Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, 2016). Desde la creación de los dos primeros parques nacionales (Nahuel Huapi e Iguazú), la superficie de conservación se quintuplicó; en particular, entre 2003 y 2014, cuando se incorporaron 19 áreas protegidas y se amplió la superficie de dos parques existentes. Esto significó unas 734.429 hectáreas en territorio y mar argentino<sup>3</sup> (MINTUR, 2011).

En cuanto a la participación de los visitantes residentes y no residentes en los parques nacionales, en 2014 se observa que el 69,4% del total de visitas correspondió a residentes en el país mientras que el 30,6% restante corresponde a turistas no residentes<sup>4</sup>.

### a) Cadena de valor

La cadena de valor del turismo abarca un complejo de actividades interrelacionadas que son organizadas para satisfacer las necesidades de viajeros en distintas etapas de la experiencia turística, las cuales van

---

<sup>3</sup>. En cuanto a la distribución de estas áreas en el territorio, la Patagonia, el Norte y el Litoral concentran el mayor número de parques (13, 10 y 11, respectivamente); aunque si se tiene en cuenta la extensión en hectáreas, la región Patagonia supera ampliamente a las restantes, dado que representa el 66,3% del total de la superficie de áreas protegidas del país, seguida por las regiones Norte (16,4%) y Cuyo (8,4%).

<sup>4</sup>. En relación con la serie histórica de las visitas registradas en los 33 parques nacionales entre 2003 y 2014, se observa un crecimiento del 88%, con una tasa media anual de crecimiento de 5,9%. Los turistas residentes crecieron 92,4% y los no residentes, un 78,7%.

desde la planificación del viaje hasta su ejecución. Con más intensidad que en otras industrias, para dimensionar el alcance del turismo es necesario mapear ese conjunto de actividades productoras de bienes y servicios, así como sus encadenamientos (Ventura Días, 2011).

La cadena de valor se inicia en los mercados emisores de turistas, durante la etapa de organización del viaje. Entre los servicios que actúan en los mercados emisores se incluyen: (i) agencias de viaje minoristas que venden servicios turísticos al consumidor final a través de oficinas abiertas al público o por internet; (ii) sistemas de distribución (*global distribution systems* o GDS), que son utilizados por las aerolíneas y la mayoría de agencias de viajes para realizar reservas, y (iii) operadores turísticos o agencias mayoristas, que manejan paquetes de viaje y los comercializan a través de agencias minoristas, aunque también pueden hacerlo directamente.

Los servicios de transporte, nacionales o internacionales –incluidos los operadores de vuelos *charter* y las líneas de bajo costo– así como sus proveedores (*catering, handling*, entre otros) constituyen un elemento muy importante de la cadena de valor. Los modos de transporte pueden ser muy diferentes.

El acceso a los canales de comercialización y distribución globales es considerado fundamental para la creación y consolidación de un destino turístico. La expansión de internet propició el desarrollo de las agencias o portales de viajes virtuales, algunos de los cuales se alimentan de las bases de datos de los GDS o de la venta directa al público por parte de aerolíneas, hoteles u operadores de turismo especializados.

En los destinos receptores operan: (i) empresas nacionales de transporte internacional; (ii) operadores de turismo receptivo que actúan como representantes de tour de operadores extranjeros; (iii) establecimientos de alojamiento; (iv) diversos servicios de comidas y bebidas; (v) transporte local; (vi) operadores de actividades culturales, recreativas y deportivas; (vii) actividades de gestión de áreas protegidas, parques nacionales, zoológicos y botánicos, y (viii) comercio de recuerdos, artesanías, etc. Otros sectores de relevancia pueden ser los servicios inmobiliarios de alquiler o venta de viviendas vacacionales, organizaciones de eventos, culturales y espectáculos o servicios profesionales como las guías de turismo (Altés, 2006).

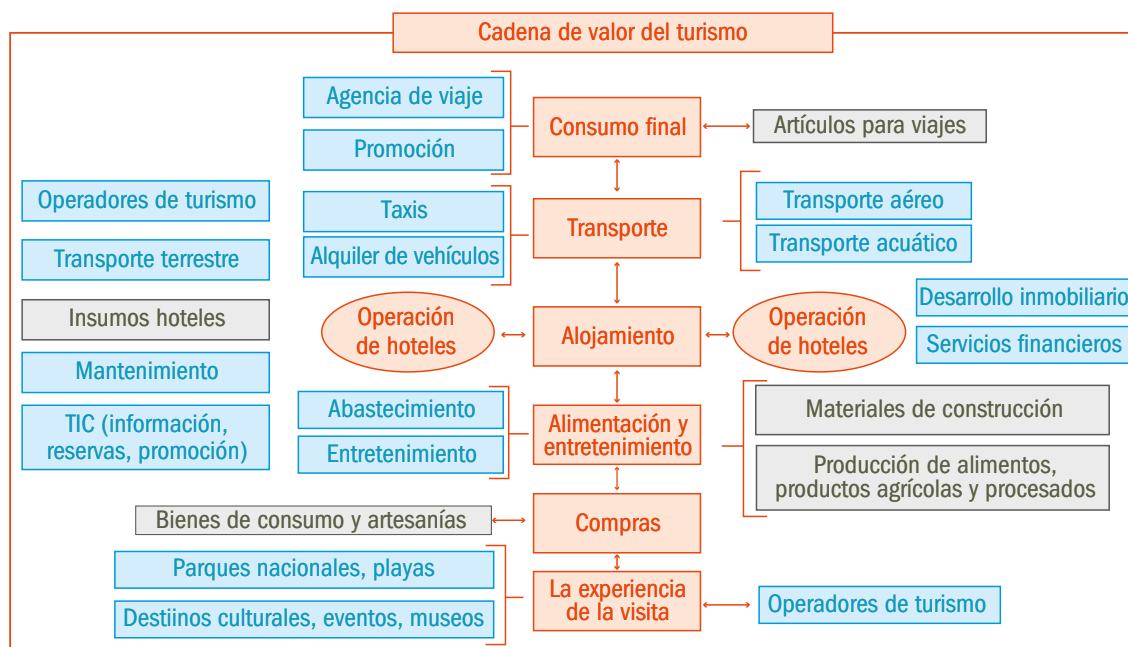
Una vez en el territorio receptor, la hotelería es una actividad nuclear de la producción y consumo del turismo, dado que crea encadenamientos hacia atrás, los cuales se establecen entre los hoteles y proveedores de los insumos para consumo inmediato, tales como carne y pescado, productos lácteos, vegetales y bebidas en general, que pueden ser comprados en el mercado local. Otro tipo de encadenamientos son establecidos *ex ante* e incluyen, por ejemplo, a la industria de construcción y empresas que diseñan y confeccionan muebles, equipos, manteles o uniformes.

Además, el consumo turístico produce encadenamientos hacia adelante, a través de la producción de bienes y servicios comprados directamente por los turistas (artesanías, espectáculos musicales, tratamientos de salud, estética y el empleo de guías turísticos, entre otros).

El esquema 1 presenta los diferentes encadenamientos en el sector de turismo.

## ESQUEMA 1.

### Cadena de valor del turismo



Fuente: OIT, sobre la base de Ventura Días (2011).

Muchas actividades incluidas en la definición de la cadena de valor del turismo no se dedican exclusivamente al turismo sino que pueden formar parte de varias cadenas de valor (la producción de alimentos, por ejemplo). La metodología que habitualmente se utiliza para dimensionar esta cadena de

valor (la de las cuentas satélites del turismo) considera como actividades características del sector a las que dejarían de existir o existirían con dificultad en ausencia de la demanda turística (Ventura Días, 2011). Las actividades en bienes y servicios conexas son aquellas para las cuales la demanda turística es importante pero que no determina su existencia. La industria del turismo se define por la suma de las actividades características y las conexas.

Desde la perspectiva del perfil de agentes, la cadena de valor del turismo también es compleja, ya que se acentuó la tendencia a la conformación de grandes grupos de entidades empresariales.

A partir de la descripción de la cadena de valor, queda claro su elevado grado de fragmentación, la cual se refleja en la diversidad de actividades económicas que la conforman pero también a partir de su dispersión geográfica y de la heterogeneidad de los agentes involucrados (pequeñas empresas locales y grandes, así como conglomerados de firmas multinacionales). Cuando la fragmentación geográfica de la cadena del turismo es elevada, el dinero gastado por los turistas no circula en las economías regionales ni genera efectos multiplicadores; en cambio, se fuga hacia otras regiones<sup>5</sup>.

## 2. IMPORTANCIA DEL SECTOR PARA EL MEDIOAMBIENTE

Según UNEP (2014), en la experiencia internacional, el desarrollo y las operaciones del turismo contribuyeron al agotamiento de los recursos naturales, con consecuencias como la escasez de agua, pérdida de biodiversidad, degradación del suelo y contaminación, entre otros impactos. Se estima que el turismo es responsable del 5 % de las emisiones mundiales de CO<sub>2</sub> (Dióxido de carbono). Las tendencias

---

<sup>5</sup>. Se denomina “fugas externas” a las etapas de la cadena de valor que no se desarrollan en el territorio, es decir a los costos de oportunidad que se originan fuera del espacio del proveedor de los servicios de turismo y que no son contabilizados en forma local. Pueden ser definidos como los gastos de turismo que se orientan hacia fuera del destino turístico y de las industrias domésticas relacionadas con el turismo. Se incluyen los flujos financieros hacia fuera del país (marcas, franquicias, remesas de lucros, etc.) y servicios de la deuda para financiar infraestructura y emprendimientos; también los pagos a intermediarios externos por el sistema de reservas, cruceros u otras formas de transporte de propiedad extranjera, así como a los operadores turísticos. El daño a los recursos naturales y la sobreexplotación de los trabajadores locales componen los escapes del potencial de crecimiento de las actividades de turismo.

indican que con la continua expansión del sector, es probable que en los próximos años aumenten los efectos negativos. También pueden resultar especialmente impactados (en forma directa o indirecta) los destinos emergentes.

El turismo no escapa a la tendencia global. Desde una perspectiva micro, se basa en el aprovechamiento de un conjunto de bienes públicos (ambientales y culturales), muchas veces frágiles, que constituyen el corazón de los atractivos turísticos. La elevada fragmentación que caracteriza a este sector (distintas actividades económicas, regiones y tipos de actores sociales que intervienen) hace que resulte difícil la coordinación, el uso eficiente y la protección de los recursos. Por eso, la política pública y otras estrategias institucionales que lideren el avance hacia una buena articulación de los actores sociales resultan indispensables para que el turismo pueda beneficiar a las comunidades receptoras.

El flujo de visitantes a un determinado lugar será beneficioso en la medida en que el aporte producido supere los costos ocasionados por los impactos negativos de la actividad. Para que esto ocurra, es indispensable fortalecer los roles de planificación, regulación y control: es necesario que se implementen modelos de gestión sostenibles, orientados a prevenir la sobreexplotación de los recursos ambientales y la congestión.

El turismo incide en el uso de la tierra, promueve conflictos con su uso original y modifica las características económicas y sociales de las áreas de destino. La mala planificación de los desarrollos urbanos y la gestión ambiental deficiente (agua, desechos y energía) en los grandes desarrollos hoteleros son ejemplos claros de estos problemas.

Entre los impactos ambientales negativos, destacan: (i) el rápido crecimiento y el uso desordenado del suelo; (ii) la presión sobre recursos escasos y la destrucción de ecosistemas frágiles; (iii) la contaminación de cuerpos de agua por actividades recreativas o vertido de residuos sin tratar, y el (iv) el deterioro estético del paisaje. En muchos casos, estos efectos no son atribuibles al turismo sino que quedan más expuestos debido al uso turístico del recurso.

Desde la perspectiva social, el deterioro del patrimonio cultural y los empleos precarios constituyen ejemplos de impacto negativo. La creación de trabajo decente depende de inversiones en equipamiento y capacitación, que los actores privados no siempre realizan, porque no pueden apropiarse de las externalidades derivadas. También es importante la dificultad para integrar a las personas con bajos ingresos en actividades que demandan capacidades, que por lo general no pudieron desarrollar (Altés, 2006).

En la Argentina, el tipo de destinos más afectados es el que recibe turismo de sol y playa. El sector atlántico templado es un destino tradicional del turismo masivo de verano, de origen local y regional. Esta demanda continua transformó extensos sectores de playas y dunas, con pérdidas de biodiversidad y cambios irreversibles en el paisaje.

En las últimas décadas se vio un aumento en la demanda del turismo internacional, que busca destinos agrestes con espectáculos naturales. Los paisajes imponentes y las concentraciones de fauna marina de la costa patagónica se volvieron renombradas atracciones para el turismo de naturaleza. También se incrementó el tránsito de cruceros de lujo que visitan los puertos de la región, las islas del Atlántico Sur y la Antártida.

Tal vez, la inadecuada gestión de los residuos sólidos constituye el principal déficit de estas ciudades, porque contribuye a la contaminación costera. Otro problema central es la disposición de efluentes cloacales. Las ciudades costeras los arrojan al mar, con un saneamiento insuficiente, lo que provoca distintos grados de contaminación de las aguas de la costa, situación que se agrava con la llegada de los turistas durante el período estival. Solo la ciudad de Puerto Madryn, que sufre estrés hídrico, implementó programas de tratamiento y reutilización integral del agua urbana tratada sin vuelco al mar. Es posible que la ciudad de Mar del Plata represente el peor ejemplo de contaminación costera, por su densidad de poblacional habitual y su incremento durante los meses del verano.

En efecto, los resultados del segundo censo de contaminación costera mostraron que la cantidad promedio de RSU (residuos sólidos urbanos) encontrados por kilómetro en la costa argentina fue de 180,86 ( $\pm$  39,7) unidades. Buenos Aires fue la provincia con mayor cantidad total de residuos.

El residuo que mejor representa la situación ambiental de la costa es el plástico, cuya distribución copia fielmente la de los residuos totales. Más del 50 % de los residuos registrados en todas las provincias corresponden a plásticos de diverso origen. Las bolsas y botellas sumaron hasta un 78% del total de plásticos observados. Su minimización mejoraría notablemente la situación ambiental en la costa (Fundación Patagonia Natural, 2008).

La erosión costera es otro tema que preocupa al litoral de la Provincia de Buenos Aires, dado que incluso la Ruta 11 se vio seriamente amenazada de derrumbe. Al margen de los problemas asociados con el deterioro ambiental costero, la congestión y la segregación de la población local son otras de las dificultadas que se vinculan con este tipo de turismo.

El turismo y la generación de basura no constituyen un problema exclusivo de los destinos playeros. Destinos con características variadas, como Tilcara, Mendoza o Salta, sufren el mismo deterioro a partir

del incremento de basura vinculado con el aumento de la concurrencia turística. Por lo general, este incremento no es acompañado por las medidas de gestión adecuadas; por ejemplo, destaca la ausencia de la infraestructura necesaria para acompañar el proceso de manejo de los residuos. Además, se observa una notoria ausencia de educación: los visitantes arrojan los desechos más sorprendentes a las playas, en las costas de los ríos o lagos sin ningún miramiento.

La Argentina se transformó en un destino turístico internacional importante, sobre todo en materia de espacios silvestres y áreas protegidas (AP). Esto se evidencia, por ejemplo, en la Patagonia, donde se recibieron más de 5 millones de visitantes durante los últimos ocho años: en todos los parques nacionales, particularmente en Santa Cruz y Tierra del Fuego, se observa un incremento de las visitas; también en otras AP como Iguazú, El Palmar y Talampaya.

Muchos sitios de gran valor por su biodiversidad están siendo utilizados en forma creciente como áreas de atractivo turístico; tal es el caso de los Esteros del Iberá. Allí, resultan centrales los esfuerzos para diseñar un plan de manejo que considere los intereses de los diferentes sectores involucrados.

Los impactos negativos se pueden revertir a través de cambios en las prácticas y políticas de turismo; además, al estimular una mayor sostenibilidad en la cadena, se podrían generar grandes beneficios para el turismo y otros sectores. Estos cambios son indispensables para mantener y mejorar los importantes beneficios económicos y sociales que ofrece el sector (UNEP, 2014).

El turismo puede actuar como incentivo para la protección y puesta en valor del patrimonio ambiental y cultural pero también hay que reconocer que el crecimiento económico impulsado por este sector puede ir acompañado de efectos negativos ambientales y sociales que requieren ser atendidos. Las áreas naturales protegidas son ampliamente reconocidas como una parte esencial de la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de la productividad de los ecosistemas terrestres y acuáticos.

Sin embargo, con frecuencia no se cuenta con recursos adecuados para lograr un manejo adecuado, y es en ese escenario donde el turismo sustentable puede brindar no solo un mayor valor agregado sino también un considerable apoyo financiero. El acceso de la población a las áreas protegidas, un mayor y mejor conocimiento, y la educación necesaria facilitan que las personas se conviertan en aliadas de su conservación.

Por otro lado, el turismo es considerado uno de los sectores económicos más vulnerables al cambio climático. Depende de atractivos que son muy sensibles al clima y las condiciones meteorológicas. Los fenómenos asociados con el cambio climático, como los eventos extremos, pueden afectar de manera significativa la infraestructura y servicios fundamentales para el desarrollo de la actividad turística, como la provisión de agua, energía, comunicaciones o transporte (OMT, 2009).



### 3. PRINCIPALES ESFUERZOS HACIA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

En las últimas décadas, numerosas instituciones incorporaron a este tipo de estudios los aspectos negativos del turismo, especialmente del masivo. Así, surgió una especie de turismo que difiere del convencional: el turismo sustentable, cuyos objetivos incluyen asegurar la sustentabilidad económica de la actividad, el cuidado del ambiente, la preservación de la identidad y diversidad cultural del sitio que se visita, y la inclusión social.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define el turismo sustentable como aquel que “tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, la industria, el entorno y las comunidades anfitrionas”.

Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible se aplican a todas las formas de turismo y en todos los tipos de destinos. Estos principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos medioambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, y promueven un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones, para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

La sostenibilidad implica permanencia en el tiempo y para garantizarla, el turismo sustentable debe incluir la utilización eficiente de los recursos naturales –desde el agua hasta la diversidad biológica en su entorno– así como la minimización de los impactos ambientales, culturales y sociales. Por otra parte, debe buscar la maximización de los beneficios para la conservación del ambiente y promover mejoras económicas y sociales para las poblaciones locales que, muchas veces, no participan de los beneficios que generan los visitantes.

Entre las acciones para avanzar hacia prácticas más sustentables en turismo, es posible distinguir, por un lado, acciones voluntarias promovidas por el sector privado y, por el otro, regulaciones y políticas públicas.

## a) Iniciativas públicas

A partir de la sanción de la Ley 25.997 (2004), la Argentina considera a la actividad turística como “prioritaria dentro de las políticas del Estado”<sup>6</sup>. En este sentido, enuncia la necesidad de promover el desarrollo sustentable, en alusión al artículo 41 de la Constitución nacional, donde la sustentabilidad se aplica a tres ejes básicos: ambiental, social y económico; además, establece el deber de desarrollar el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS) (MINTUR, 2011).

En 2016, los entonces ministerios de Turismo y de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación firmaron un convenio que busca realizar acciones conjuntas a partir de una visión integrada del turismo y la conservación ambiental. Ambos ministerios se comprometieron a definir un Plan de Sensibilización y Capacitación para promover actividades y destinos donde se desarrolle el ecoturismo y el turismo aventura en ámbitos naturales desde una gestión sustentable.

A continuación se presenta una descripción de las principales acciones de política desarrolladas en ese sentido.

### i. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable y áreas protegidas

El Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS) es un documento del gobierno de la Nación que fue aprobado en 2005 con un horizonte temporal hasta 2016 y renovado luego en dos oportunidades. En la actualidad, fue extendido hasta 2025. Su eje rector es lograr un desarrollo turístico basado en la inclusión social y la conservación del patrimonio natural y cultural. Para ello, parte de una regionalización del país, que identifica 6 grandes regiones turísticas articuladas por 18 corredores turísticos actuales y 32 potenciales en los que focalizar esfuerzos.

---

<sup>6</sup>. Entre los principales aspectos contemplados por la ley, se incluyen:

- Creación del Comité Interministerial de Facilitación Turística.
- Creación del Consejo Federal de Turismo.
- Creación del Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR).
- Constitución del Fondo Nacional de Turismo.
- Creación del Programa Nacional de Inversiones Turísticas.
- Instrumentación de normativas tendientes a la protección de los derechos del turista y a la prevención y solución de conflictos.
- Elaboración de un Plan de Turismo Social.

El PFETS pretende impulsar la sostenibilidad a través de la consolidación de las áreas protegidas<sup>7</sup>. El posicionamiento turístico de la Argentina depende en gran medida de sus recursos naturales, ya que casi el 50% de los turistas internacionales visita alguna AP durante su estancia, de los cuales el 67% se concentran en tan solo tres parques nacionales (Iguazú, Los Glaciares y Tierra de Fuego).

## **ii. Programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos en municipios turísticos**

Como ya se mencionó, uno de los problemas ambientales asociados con el turismo es la gestión de la basura. En este sentido, bajo la gestión del BID se desarrolló un programa cuyo objetivo es la mejora del destino turístico mediante la ejecución de proyectos de gestión integral de residuos sólidos y la recuperación de áreas degradadas, especialmente en los municipios ubicados en los corredores turísticos. La estrategia de selección de estos municipios gira en torno a la calidad ambiental y el paisaje (MINTUR, 2011).

## **iii. Desarrollo de corredores turísticos**

Con el objetivo de descentralizar las visitas que, al momento de la escritura de este informe, se concentran en tres áreas protegidas, se diseñó el Programa de Corredores Turísticos (programa ejecutado con apoyo técnico y financiero del BID), el cual se focaliza en 6 corredores que integran 15 espacios protegidos nacionales como atractivos ancla e incluyen 29.529 km<sup>2</sup> de superficie protegida, la cual representa el 74% de la superficie total de las Áreas Nacionales Protegidas y el 1,06% de la superficie del país.

Las regiones son: i) en la región Patagonia, el corredor de Los Lagos, la Ruta 40 Austral, la costa Patagónica y la Puerta Ushuaia (área corazón de la Isla de Tierra del Fuego); ii) en la región Litoral, el corredor Iguazú-Posadas y iii) en la región Cuyo, Ischigualasto, el corredor Rodeo-Valle Fértil.

En esos corredores, el programa beneficia a un total de 5.181 empresas directa o indirectamente

---

<sup>7</sup>. En 2010 se otorgó estatus ministerial a la entonces secretaría de Turismo (decreto 919/2010) y en 2015, la Administración de Parques Nacionales (APN), que hasta ese momento dependía del ministerio de Turismo, fue transferida a la órbita del creado Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (decreto 13/2015). Esto representa un claro desafío para que el turismo adopte lineamientos de sustentabilidad y asegure el resguardo *in situ* del patrimonio natural y cultural.

relacionadas con el turismo, promoviendo mejoras en el acceso a los espacios protegidos más congestionados, estructurando nuevas ofertas turísticas y redistribuyendo los flujos turísticos hacia zonas emergentes.

El programa tiene tres componentes: i) apoyo a la estructuración de productos turísticos, ii) fortalecimiento institucional y iii) mejora de la gestión ambiental. En particular, el componente de gestión ambiental incluye estudios de capacidad de carga; análisis de la huella ecológica del visitante turístico; establecimiento y monitoreo de indicadores de sostenibilidad; evaluaciones ambientales; fortalecimiento de planes de manejo y uso público de AP, así como planes territoriales y de sostenibilidad urbana; además, se organizan acciones de prevención y mitigación de los potenciales impactos ambientales directos, indirectos y acumulativos del programa.

#### **iv. Consolidación del enoturismo**

El enoturismo surge como un modelo de negocios que el turismo añade a la cadena de valor del vino. En la Argentina, esta actividad mostró un crecimiento durante los últimos años; aunque aún no es una práctica generalizada, este incremento se dio gracias a los esfuerzos de promoción del sector y a una tendencia a incorporar al turismo como herramienta estratégica de posicionamiento de marca.

En este contexto, el Ministerio de Turismo y el BID diseñaron un programa orientado a consolidar la actividad, a través del desarrollo de modelos de gestión integral orientados a fortalecer el producto y la marca Caminos del Vino de Argentina. Las principales acciones de esta política implican estimular: (i) el encadenamiento productivo de la oferta vitivinícola y la turística bajo un mismo marco de acción y con visión de largo plazo; (ii) el fomento de nuevos emprendimientos a lo largo de las rutas, caracterizados por su innovación y complementariedad, y (iii) la regulación de la actividad enoturística en el país.

#### **v. Desarrollo turístico sustentable de la provincia de Salta**

El programa se propone contribuir al desarrollo socioeconómico y reducir la pobreza en la provincia de Salta. Su objetivo específico es aumentar el gasto turístico y el empleo formal del sector. Para ello, prevé desarrollar productos turísticos, promover la inclusión social y el emprendimiento local, y fortalecer la gestión turística y la sostenibilidad ambiental.

Ejecutado por la provincia de Salta con apoyo técnico y financiero del BID, el programa benefició a 50 comunidades y 350 familias de pueblos originarios; también a 575 MiPyMEs que residen en las zonas más pobres del país. Además, contribuye a la aplicación de buenas prácticas de gestión ambiental y responsabilidad social en el sector turístico tanto público como privado y promueve la sostenibilidad financiera de las áreas naturales protegidas en la provincia. En este sentido, se realizaron inversiones para poner en valor atractivos turísticos que son bienes públicos con capacidad para impulsar el desarrollo de productos de turismo especializado. Así, se busca aumentar la intención de visita, el gasto y la permanencia de los turistas.

La provincia apunta a la recuperación y asignación de usos turísticos al patrimonio arquitectónico, histórico y cultural, y a la restauración de pinturas rupestres, tramos viales y sitios arqueológicos vinculados con el Camino del Inca; también, a la instalación de ecocentros de interpretación de biodiversidad, recuperación de fauna autóctona, folclore, patrimonio geológico y culturas originarias. Del mismo modo, se implementaron planes de desarrollo e instalaciones para turismo de interés especial vinculados con el turismo de montaña, la aventura, la observación de aves y la pesca deportiva, rural y comunitaria; también se busca optimizar socialmente la cadena de valor turística al aumentar el número y la calidad de los servicios que proveen las MiPyMEs y la población local desfavorecida.

## **vi. Turismo rural comunitario**

El turismo rural comunitario tiene la particularidad de ser gestionado por comunidades de pueblos originarios y campesinos. En un contexto de respeto mutuo, se comparten saberes y la cultura tradicional con el visitante, para generar ingresos adicionales a sus actividades productivas cotidianas.

La Red Argentina de Turismo Rural Comunitario (RATuRC) se propone contribuir al desarrollo local mediante el fortalecimiento de la autogestión comunitaria del turismo. La organización nuclea a 40 comunidades indígenas y campesinas del país.

El proyecto se desarrolla desde 2006 y entre sus lineamientos define al turismo rural comunitario como un proyecto innovador en la medida en que la actividad sea gestionada en el marco de las propias estrategias, miradas y procesos de las comunidades involucradas, y bajo principios de participación, equidad, autodeterminación y conservación del patrimonio; también se deben respetar los paradigmas del comercio justo y el turismo responsable.

### **vii. Formación profesional: guías de turismo aventura**

El Proyecto de Formación Profesional 2015 fue implementado por la Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo Aventura (AAETAV), con el apoyo de la Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo (FAEVT) y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS). Consta de 54 cursos, con 24 cupos disponibles por curso y está pensado para operadores y prestadores de turismo activo. Incluye cursos de gestión en turismo y cursos para formación de guías especializados en cicloturismo, cabalgata y kayak de travesía.

Se trata de una iniciativa que se destaca por su carácter federal, ya que se está trabajando en Salta, Rosario, Bariloche, Maquinchao y Viedma (en Río Negro), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en Tigre y Verónica (Provincia de Buenos Aires). Estos cursos intensivos tienen lugar en días consecutivos y culminan con una certificación oficial del MTEySS; la parte técnica será certificada por la AAETAV.

### **viii. Gestión de calidad en turismo**

La Secretaría de Turismo tiene un área destinada a gestionar normas y directrices de calidad. Así, se propone diseñar, implementar, difundir y evaluar en materia de calidad a los servicios turísticos, para ayudar a incrementar la competitividad del país, lo que se traduce en la satisfacción del turista nacional e internacional.

El Sistema Argentino de Calidad Turística (SACT) se basa en un conjunto de herramientas especialmente diseñadas para promover la calidad en cada una de las prestaciones turísticas que brindan los destinos en todo el territorio.

El grado de madurez y consolidación que alcanzó el SACT permitió posicionar a la Argentina como uno de los países líderes en la gestión de la calidad turística latinoamericana. Tal es así que se realizan transferencias y trabajos de cooperación con países vecinos, para incrementar la competitividad regional.

Este sistema está conformado por herramientas para la gestión de la calidad interna de las organizaciones, sean de carácter público o privado. Los programas se encuentran agrupados según su nivel de exigencia (incluyen un nivel inicial, uno avanzado y otro de excelencia). A su vez, se orientan a los rubros de actividad en general y a los productos particulares, como bodegas, spa, playas o artesanías. Así, se garantiza no solo abarcar toda la cadena de valor sino también a las diversas categorías de organización, desde las más pequeñas hasta las más grandes.

Las normas sectoriales IRAM-SECTUR fueron diseñadas en 2007 a partir de un convenio entre la entonces Secretaría de Turismo y el Instituto Nacional de Normalización y Certificación (IRAM), y surgen de reuniones en las cuales participaron todas las partes interesadas (sector público, sector privado y defensa al consumidor, entre otros).

## **b) Iniciativas privadas**

### **i. Programa de hotelería sustentable de argentina Hoteles + Verdes**

El elemento distintivo del proyecto es el Protocolo de Ecoetiquetado Hoteles + Verdes, un programa voluntario de certificación que concede distintivos de calidad a los productos y servicios turísticos ambientalmente sostenibles. Este protocolo está diseñado según los estándares de calidad medioambiental establecidos por el Global Sustainable Tourism Council (GSTC) para hoteles y operadores turísticos, con la finalidad de obtener el reconocimiento y acreditación internacional.

Su objetivo es desarrollar herramientas eficaces para una gestión ecoeficiente y sustentable de las instalaciones hoteleras, a partir del diagnóstico de las prácticas actuales de gestión ambiental en los alojamientos. Esta iniciativa surge de la necesidad de promover la ecoinnovación en la cadena de valor de la hotelería como oportunidad de mejora, marketing y ahorro de costos; también se propone estandarizar los criterios ecológicos para la hotelería argentina.

Las acciones se desarrollan en tres fases: la primera, de formación; la segunda, un concurso de buenas prácticas y la tercera, una certificación con sello ecológico.

### **Concurso nacional al mejor proyecto de hotelería sustentable en la república argentina: Hoteles + Verdes**

Se trata de premios impulsados por la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina (AHTRA) con la asistencia técnica de Formastur. A la convocatoria concurrieron 25 proyectos de 12 provincias argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los ganadores fueron Del Nómade Hostería (Península de Valdés - Patagonia Argentina); Howard Johnson - Hotel Yerba Buena (Tucumán) y Hostal Posta de Purmamarca (Jujuy).

### **El Programa de Ecoetiquetado de Hotelería Sustentable en la República Argentina (ITH)**

Este es un programa de alcance nacional que certifica el turismo sustentable disponible para los hoteles y alojamientos turísticos. Su objetivo es promover tanto el fortalecimiento y la adopción de prácticas de gestión sustentable como la calidad de los servicios en las empresas del rubro, para satisfacer las exigencias del mercado y con ello, mejorar su competitividad.

La ecoetiqueta ITH es el distintivo que reconoce y certifica a los hoteles que demuestran una gestión sustentable, respetuosa con el medio ambiente y socialmente responsable con la comunidad y el destino turístico en el que desarrollan su actividad. Exige a los hoteles el cumplimiento del protocolo de gestión sustentable en uno de sus tres niveles: bronce, plata u oro. Es una certificación voluntaria, basada en los principios y criterios internacionales de turismo sustentable para hoteles.

El Programa de Ecoetiquetado de Hotelería Sustentable en la República Argentina fue desarrollado por AHTRA y la consultora FORMAGRUPPO y validado por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM). Cuenta con el reconocimiento y auspicio de la Dirección de Gestión de Calidad Turística del Ministerio de Turismo de la Nación y entró en vigor en mayo de 2013.

### **ii. Proyecto *Check Out* para la Naturaleza**

Desde 2009, la Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) implementó el proyecto *Check Out for Nature*, una iniciativa de WWF Internacional que se realiza en varios países de Europa, Medio Oriente y Asia. Se trata de un mecanismo que permite financiar iniciativas de turismo responsable y conservación de la naturaleza, mediante el aporte voluntario de turistas y la predisposición de los hoteles involucrados.

Los hoteles y operadores turísticos que se adhieren a esta iniciativa les ofrecen a sus clientes la posibilidad de hacer una donación al momento de hacer el *check out*, monto que es entregado a FVSA para apoyar los proyectos de conservación que realiza en la zona.

A los hoteles se les exige cumplir con un conjunto de indicadores de responsabilidad turística (desde el punto de vista ambiental, sociocultural y de experiencia), como la gestión eficiente del agua, energía y desechos, así como las posibilidades de contribución a la conservación. El cumplimiento conjunto de estos indicadores es indispensable para poder participar del programa.

Así, se trabaja con la concientización de los visitantes y se propone a los hoteles y proveedores turísticos que modifiquen o refuercen prácticas para mejorar las experiencias turísticas, a la vez que se reducen los impactos negativos que su actividad genera en el ambiente.



### **iii. Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo Aventura (AAETAV)**

La misión de AAETAV es promover el profesionalismo en la prestación de los servicios relacionados con el Ecoturismo, el turismo activo y el turismo aventura, priorizando la calidad, la seguridad y el desarrollo sustentable en cooperación con los diferentes actores involucrados: poder público, privado y tercer sector. Así, se busca incentivar la conservación del medio ambiente, el patrimonio cultural y las comunidades locales.

Entre los objetivos de la asociación, se incluyen:

- Generar un vínculo entre los prestadores de ecoturismo, turismo aventura y activo a nivel nacional.
- Fomentar el desarrollo sustentable de las actividades turísticas, defendiendo y preservando el uso de los ambientes naturales.
- Promover la conservación del patrimonio histórico y socio cultural.
- Colaborar con el desarrollo de normativas e instrumentos legales para el ecoturismo, turismo aventura y activo.
- Fomentar la capacitación técnica de los prestadores de ecoturismo, turismo aventura y activo.
- Definir y aplicar estándares para mejorar la calidad de los servicios.
- Promover la aplicación de prácticas seguras en el desarrollo de las actividades de ecoturismo, turismo aventura y activo.
- Colaborar con el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización que permitan posicionar los destinos de ecoturismo, turismo aventura y activo.

### **iv. Iniciativas locales de servicios de turismo sustentable (algunos ejemplos)**

Existen numerosas iniciativas de turismo sustentable implementadas por instituciones como ONG o cooperativas de trabajo. No fue posible realizar un relevamiento exhaustivo y tampoco conocer en qué medida las actividades que realizan son realmente sustentables, ya que no se cuenta con evaluaciones de impacto ambiental o certificaciones de calidad con contenido ambiental. Sin embargo, la prensa especializada da testimonio de su existencia. A continuación, se presentan algunos ejemplos.

## RECUADRO 1. Otra forma de viajar: ejemplos de ecoturismo

### **Grupo de Turismo Sustentable (GTS)**

*Reúne a diversos actores vinculados con la actividad y busca promover un tipo de turismo comunitario y sostenible. El GTS trabaja fundamentalmente en el norte de Santa Fe, favoreciendo el desarrollo de destinos sustentables en la cuenca del Paraná.*

*Con ese empuje nació el Portal del Humedal, cooperativa de pescadores y cazadores devenidos en guías y trabajadores del turismo. “Con estas iniciativas, la gente se va dando cuenta que por ahí conviene más que un carpincho sea visto por los turistas que cazarlo. Traer un turista para que pasee es más rentable y no tiene efectos dañinos sobre el medio ambiente –cuenta Román Murzyla, miembro de la cooperativa–. Así la gente se va convirtiendo en protectora del lugar”.*

*Instalado en una antigua curtiembre, inactiva desde hacía más de dos décadas, el portal está en un marco de selva y esteros, donde es posible adentrarse siguiendo a los guías locales y regresar de la caminata con la certeza de que un lugareño tendrá listo el asado a la estaca.*

### **Meseta Infinita**

*El nombre alude a Somuncurá, una inmensa estepa patagónica sobre Río Negro y Chubut, área natural protegida a más de 300 kilómetros de Bariloche y de difícil acceso.*

*La iniciativa surgió de la asociación entre productores rurales y artesanos, quienes buscaban una actividad complementaria. El desafío de gestar turismo en una zona que no solía ser visitada implicó buscar capacitación tanto en atención al cliente como en cosmovisión mapuche, porque “a muchos les contaban cosas sus abuelos pero ya las habían dejado de escuchar. Y la idea consiste en la puesta en valor de recursos que no eran valorizados, incluyendo prácticas, mitos y leyendas”.*

*Fusión de turismo rural y cultural, los lugareños alojan en sus casas a los visitantes, que comparten durante su estadía actividades relacionadas con la cría de animales y la artesanía de telar.*





### **Santa Rosa de Tastil (Quebrada de Toro)**

*En Santa Rosa de Tastil (Salta) se ubica un pueblo cercano a la Quebrada del Toro y una de las paradas del Tren de las Nubes, a más de 3.000 metros de altura. Hace alrededor de un lustro, la comunidad comenzó a organizarse para apropiarse del turismo, antes en manos de agencias y operadores externos. Este emprendimiento busca mejorar las condiciones de vida de la población a través de un turismo respetuoso, ya que los turistas solo pasaban por el pueblo en excursiones regulares.*

*La comunidad considera que solo a través del turismo comunitario es posible lograr la sustentabilidad, porque esta modalidad permite poner condiciones para garantizar que los recursos como el agua, el medio ambiente y, sobre todo los rasgos culturales, sufran los mínimos impactos.*

*Reunidos en una comisión autogestionada, los habitantes de Santa Rosa de Tastil alojan a los turistas en sus viviendas, les ofrecen sus platos tradicionales, los invitan a compartir sus actividades cotidianas, a recorrer los sitios arqueológicos preincaicos y, si tienen suerte, a participar de ceremonias como la Pacha Mama, la danza ritual del Suri o la fiesta patronal.*

Fuente: “Otra forma de viajar”, de Luciana Rosende. Disponible en [http://oltargentina.org/download/prensa/12-11\\_3er\\_Sector.pdf](http://oltargentina.org/download/prensa/12-11_3er_Sector.pdf) [fecha de consulta: febrero de 2017].

## **4. CRITERIOS PARA IDENTIFICAR SUBSECTORES VERDES**

Como ya se mencionó, las actividades económicas características del sector turismo son: alojamiento, restaurantes y otros servicios de turismo, principalmente agencias de viaje y otras actividades recreativas. También hay otro conjunto de actividades que, aunque no son “características” desde la perspectiva de las cuentas satelitales del turismo, resultan centrales para la gestión de los destinos: en particular, actividades culturales y de entretenimiento. Otro conjunto lo constituyen las actividades de gestión del destino vinculadas con las regulaciones y la coordinación.

A partir de la información presentada en las secciones anteriores, se presenta una propuesta de subsectores verdes para el sector turismo. En este sentido, se identificaron las actividades orientadas a mejorar la sostenibilidad del sector.

El criterio más firme que permite proponer subsectores verdes lo constituyen las certificaciones de calidad con contenido ambiental. Estos sellos suelen incluir el desarrollo de plan ambiental y un conjunto de auditorías e instancias de supervisión que aseguran el cumplimiento del estándar ambiental.

En el sector de turismo hay una iniciativa privada de ecoetiquetado para hoteles y alojamientos. Asociado con este sello, existe un concurso nacional de prácticas sustentables en hotelería.

Además, a partir de iniciativas públicas, se diseñaron numerosas normas IRAM-SECTUR que consideran de forma integral, en todos los aspectos que hacen a la prestación de servicios, la gestión de la calidad, la gestión ambiental y la gestión de seguridad. Existen normas para alojamientos, actividades de turismo y certificaciones de competencias laborales para guías.

Un segundo criterio se refiere a las actividades de gestión de los destinos que no forman parte de las actividades características del turismo pero que integran la cadena de valor y constituyen actividades verdes: administración de parques nacionales, botánicos, zoológicos, museos; también teatros y otro tipo de actividades culturales y recreativas.

Los destinos turísticos, en particular los que se relacionan con la naturaleza, cuentan con marcos institucionales que se ocupan de implementar regulaciones y coordinar el uso de los recursos naturales. Estas actividades de coordinación, que suelen realizarse en el marco de gobiernos locales u organizaciones no gubernamentales, no fueron analizadas en profundidad; sin embargo, se incluye una pequeña porción de este empleo, identificada a través del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.

Las áreas protegidas cuentan con regulaciones específicas orientadas a una gestión sustentable del recurso. Se considera verdes a las actividades que allí se desarrollan. Por su parte, es posible que las actividades de ecoturismo y turismo que se desarrollan en el marco de pequeñas comunidades que reciben visitantes también se gestionen de manera sustentable. No fue posible encontrar información suficiente para acreditar que la gestión del agua y los residuos, entre otros, se desarrolle efectivamente de manera sustentable. Sin embargo, se propone considerar a esta actividad entre los subsectores verdes.

## CUADRO 1.

### Criterios para identificar sectores verdes en el sector turismo (excepto transporte)

Sector	Criterio propuesto
Hoteles y alojamientos sustentables	<p><b>Estándares voluntarios</b>            Certificaciones Hoteles + verdes: ecoetiquetado de Hotelería Sustentable en la República Argentina. Reconoce y certifica a los hoteles argentinos que demuestran una gestión sustentable, respetuosa con el medio ambiente y socialmente responsable con la comunidad y el destino turístico en el que desarrollan su actividad. Exige a los hoteles el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Protocolo de Gestión Sustentable en Hoteles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificaciones IRAM-Setur para alojamientos: hoteles, cabañas, campings, hostels, alojamientos de tipo rural.</li> <li>• ISO 14000: estos estándares incluyen la existencia de un plan ambiental.</li> <li>• Concurso Nacional al Mejor Proyecto de Hotelería Sustentable en la República Argentina: Hoteles + Verdes.</li> <li>• Los resultados de computar el empleo con certificaciones o reconocer a quienes participaron en las actividades del Ministerio de Turismo (representan el 5% del empleo de los hoteles).</li> </ul>
Servicios de turismo sustentables	<p><b>Estándares voluntarios</b>            Agencias capacitadas con los cursos del Ministerio de Trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificaciones IRAM-Setur.</li> <li>• Estimamos que el 3% de las agencias de viaje son sustentables.</li> <li>• 791100: servicios minoristas de agencias de viajes.</li> <li>• 791200: servicios mayoristas de agencias de viaje.</li> <li>• 791909: servicios complementarios de apoyo turístico.</li> </ul>





Sector	Criterio propuesto
Gestión de los destinos turísticos	<p><b>Enfoque basado en un criterio de rama de actividad</b></p> <p>Entra en la categoría de actividad de protección ambiental, en la subcategoría de protección de la biodiversidad y paisajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 813000: servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes.</li> <li>• 910300: servicios de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales.</li> </ul> <p>Se estima que el 90% de este empleo es verde.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 910100: Servicios de bibliotecas y archivos.</li> <li>• 910200: Servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos.</li> </ul> <p>Se estima que el 50% de este empleo es verde.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 9000: Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento.</li> <li>• 910900: Servicios culturales n.c.p.</li> <li>• 939010: Servicios de parques de diversiones y parques temáticos.</li> </ul>
Turismo en áreas protegidas	<p><b>Regulación Nacional</b></p> <p>Agencias capacitadas con los cursos del Ministerio de Trabajo.</p> <p>El turismo en áreas protegidas está sujeto a modos de gestión sustentable. Las actividades de actividades de ecoturismo, los guías y otros servicios de turismo que se desarrollen en estas actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimamos que todo el sector es sustentable (hoteles, restaurantes y servicios dentro de los destinos sustentables).</li> </ul>
Ecoturismo en comunidades	<p><b>Actividad</b></p> <p>El turismo rural comunitario tiene la particularidad de ser gestionado por comunidades de pueblos originarios y campesinos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimamos que el 0,1% del empleo de los hoteles es comunitario.</li> </ul>
Ecoturismo y turismo aventura en empresas	<p><b>Actividad</b></p> <p>La asociación AAETAV promueve la capacitación de sus socios en actividades al ecoturismo, turismo activo y aventura, que incluyen pautas de sostenibilidad ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agencias de ecoturismo capacitadas en los cursos del Ministerio de Trabajo.</li> <li>• Estimamos que todo el sector es sustentable (hoteles, restaurantes y servicios dentro de los destinos sustentables).</li> <li>• 791901: servicios de turismo aventura.</li> </ul>

## 5. EL TRABAJO DECENTE EN TURISMO

El turismo es un sector intensivo en mano de obra: no solo genera gran cantidad de puestos de trabajo sino que también brinda una oportunidad a grupos o sectores cuya inserción laboral suele ser difícil, como la población rural, las comunidades indígenas o los jóvenes (MINTUR, 2009).

Estimar el trabajo decente en turismo implica prestar particular atención a los elevados niveles de informalidad y subempleo que lo caracterizan. La Secretaría de Turismo realiza un análisis del empleo en el sector a partir de un criterio de “ramas características del turismo” (RCT). Este se nutre del aporte de múltiples fuentes de información<sup>8</sup> y busca aproximarse, de la manera más exacta posible, al volumen del empleo en toda la cadena de valor de los servicios turísticos (sin componentes no turísticos). Allí se consideran como ramas características del turismo al conjunto de actividades de alojamiento, restaurantes, transporte y otras actividades de apoyo a los servicios turísticos, como las agencias de viaje y los servicios de espectáculos.

Según este criterio, en 2014 el sector turismo presentaba 1,08 millones de puestos de trabajo, los cuales representan el 5,4% del total de la economía. La distribución de trabajadores por ramas características del turismo era la siguiente: restaurantes, 46%; servicios turísticos, 25%; transporte, 21%; por último, el sector alojamiento, con un 8%. La estructura del empleo por sector muestra cierta estabilidad en los años considerados, especialmente en los últimos dos.

El empleo en el sector turismo es predominantemente privado, cerca del 95% de los puestos de trabajo de las RCT corresponden a ese ámbito. La participación del sector público (5%) se explica por algunas actividades de transporte y servicios turísticos.

Las actividades de turismo ofrecen mayores oportunidades laborales a jóvenes, en comparación con otras actividades: el 31% de los trabajadores de este sector tienen menos de 30 años (28% en el promedio de la economía), en particular en el sector de alimentación (43%) y otros servicios de turismo (36%).

---

<sup>8</sup> Encuesta Permanente de Hogares (EPH); Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU); Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA); Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPV); Censo Nacional Económico (CNE).

## RECUADRO 2: Ramas características del turismo, según la clasificación de la Secretaría de Turismo de la Nación

**Alojamiento:** alojamiento en camping; alojamiento en hoteles, pensiones y otras residencias de alojamiento temporal, excepto por hora.

**Restaurantes:** expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con mesa o en mostrador; preparación y venta de comidas para llevar n.c.p.

**Transporte:** transporte ferroviario de pasajeros; transporte automotor interurbano de pasajeros; transporte automotor de pasajeros para el turismo; transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises; transporte marítimo de pasajeros; transporte fluvial de pasajeros; transporte aéreo de pasajeros; explotación de infraestructura; peajes y otros derechos; servicios complementarios para el transporte terrestre n.c.p.

Guarderías náuticas; servicios para la navegación; mantenimiento y reparación de lanchas y embarcaciones deportivas; s servicios complementarios para el transporte por agua n.c.p.

Servicios para la aeronavegación; alquiler de equipo de transporte.

**Otros:** agencias de viaje y otras actividades complementarias; de apoyo turístico; de exhibición de filmes y videocintas; de espectáculos teatrales y musicales y artísticos n.c.p.; de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.; museos y preservación de lugares y edificios históricos; jardines botánicos, zoológicos y parques nacionales; servicios culturales n.c.p.; servicios para prácticas deportivas; salones de juegos; servicios de entretenimiento n.c.p.

Fuente: MINTUR (2015).

Si bien el turismo en su conjunto (incluido el transporte) presenta una menor participación de mujeres que el resto de las ramas de actividad, las actividades de alojamiento están altamente feminizadas (54%). En un estudio en profundidad sobre los modelos de gestión de recursos humanos y las brechas de género para este sector, se encontró que en determinadas ocupaciones (como las mucamas y el servicio de habitaciones, en el caso de los hoteles, o camareras y ayudantes de cocina en el caso de los restaurantes) el empleo de las mujeres está altamente segmentado. Estos patrones de segmentación, que dejan a las mujeres en ocupaciones con bajo requerimiento de calificación, son la principal explicación de las brechas de ingresos en el sector (Rojo et al., 2004).



Hay una importante variación entre las distintas ramas que componen el sector en el nivel salarial. Según los datos del Boletín de Estadísticas Laborales (BEL) de 2013, en el 3er. trimestre de ese año, en promedio, las remuneraciones efectivas de los trabajadores de hoteles y restaurantes equivalían al 81% de la media del conjunto de la economía. En ambos casos, se presenta una brecha salarial entre hombres y mujeres, posiblemente por el acceso de los primeros a puestos de mayor jerarquía. En el caso de hotelería y restaurantes, las mujeres ganan en promedio un 15% menos que los hombres (MTEySS, 2016b).

El nivel educativo de los trabajadores del sector turismo es algo menor al promedio de la economía: solo el 12% de estos trabajadores tiene estudios terciarios mientras que en el promedio de la economía, el 22% de los ocupados accedieron a estudios superiores. Por el contrario, las actividades auxiliares del turismo demandan trabajadores con un nivel educativo mayor: el 27% cuenta con estudios superiores completos o más.

Al analizar las características de los puestos de trabajo dentro del sector se observa, en primer lugar, una tasa de asalariamiento (78%) mayor a la media de la economía (75%). En este sentido, destaca el sector de los hoteles, donde el 95% de los trabajadores son asalariados.

La tasa de no registración entre los asalariados (asalariados informales) es una característica distintiva de este sector. Los asalariados con descuento o aportes previsionales del ámbito privado representan el 63% mientras que en la media nacional, este porcentaje es del 70%. El sector con mayor formalidad es hotelería, seguido por las agencias de turismo; por su parte, los mayores niveles de subregistración se observan en el sector de restaurantes.

La subocupación es otro déficit característico de las actividades relacionadas con el turismo. El 43% de los ocupados trabaja menos de 35 horas semanales (no es posible determinar si ese déficit es voluntario o no).

En 2015, los asalariados registrados de los servicios de restaurantes, hoteles y agencias de turismo suman unos 300 mil puestos<sup>9</sup>. Un 70% de estos puestos corresponde a restaurantes y servicios de comida, un 22% a hotelería y el 8% restante, a las agencias de turismo.

La mayor aproximación al concepto de trabajo decente parece ser el empleo asalariado con inclusión a los sistemas de seguridad social (registrados). Sin embargo, el déficit de horas trabajadas debe ser considerado.

---

<sup>9</sup> Por otro lado, una estimación propia, que incluye solo a los hoteles, restaurantes y agencias de viaje, arroja unos 690 mil empleos, de los cuales unos 390 mil serían asalariados; entre ellos, solo 300 mil son asalariados formales (estimaciones 2015, sobre la base del pool de encuestas EPH 2004-2014).

## 6. RESULTADOS DE LA ESTIMACIÓN DE EMPLEO VERDE

Como ya se mencionó, la definición de empleo verde adoptada exige el cumplimiento de dos criterios. Por un lado, deben ser actividades ambientales y por el otro, se requiere el cumplimiento de estándares de trabajo decente. Así, la información presentada en las secciones anteriores se combina para facilitar una estimación del empleo verde en el sector<sup>10</sup>.

Entre las ramas características del turismo, se consideró como sectores verdes a los hoteles y agencias de turismo que cuentan con certificaciones ambientales; también a un conjunto de actividades que se desarrollan en áreas protegidas, ecoturismo en comunidades y ecoturismo y turismo aventura provistos por empresas.

Es importante destacar que una porción del empleo en sectores de turismo que funcionan bajo condiciones de sustentabilidad no cumple con los estándares de trabajo decente. Esta situación está aún más marcada en el ecoturismo comunitario, el turismo aventura y algunas actividades que se desarrollan en áreas protegidas. En contraste, la hotelería y las agencias con certificaciones de contenido ambiental se ubican en un sector más formal de la actividad.

Cabe mencionar que existe una definición de actividades de turismo algo más amplia, que incluye la gestión de los destinos turísticos y considera otras actividades verdes como los servicios de jardines botánicos, gestión de parques nacionales, mantenimiento de espacios verdes, servicios de bibliotecas y museos. También es posible incluir, aunque en menor proporción, las actividades culturales y recreativas como teatros, espectáculos y parques de diversiones gestionados en condiciones de sustentabilidad.

Las actividades de coordinación y regulación del uso de los recursos naturales en los destinos no fueron estudiadas en profundidad; sin embargo, el empleo creado en municipios y organizaciones no gubernamentales que se orienta a estas funciones también fue considerado empleo verde. En esta estimación se incorporó una fracción de ese empleo.

Se estima que en 2015 existen unos 15 mil empleos verdes en el turismo argentina. Entre ellos, 4,5 mil corresponden a las actividades características del turismo, principalmente a hoteles y alojamientos con certificaciones ambientales. Duplicando este número, 9 mil puestos corresponden a actividades de gestión de destinos (parques nacionales, actividades culturales, entre otras). Se estima que unos 1,6 mil puestos corresponden a la regulación de las actividades de turismo.

---

<sup>10</sup>. En la sección metodológica se incluye más información acerca de la definición de sectores y de empleo verde adoptadas.

Además, se considera que en este estudio está subestimando el empleo verde en las áreas de turismo comunitario y ecoturismo, donde no prevalecen las relaciones de asalariamiento; también se subestima el empleo orientado a la regulación de los destinos, porque no se realizó un estudio en profundidad sobre los modelos institucionales que se aplican en el territorio.

Los resultados indican que el 2% de los asalariados formales de las actividades características del turismo son verdes, y que este número asciende al 5% si se considera una definición más amplia del sector, que incluya servicios personales que hacen a la gestión de los destinos turísticos.

## CUADRO 2.

**Resultado de la estimación del empleo verde en turismo. En miles de puestos de trabajo asalariados registrados (2015)**

Subsector	Empleo	% ambiental	Empleo verde
Hoteles y Alojamiento	66,5	5%	3,6
Servicios de restaurantes y comida	211,1	0%	-
Servicios de agencias de viajes	17,0	3%	0,4
Turismo aventura	0,1	100%	0,1
Servicios complementarios de apoyo turístico	5,3	6%	0,3
Agencias de viaje	22,4	4%	0,9
<b>Total turismo (sin transporte)</b>	<b>300,0</b>	<b>2%</b>	<b>4,5</b>
Servicios de jardines botánicos y parques nacionales	1,1	100%	1,1
Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes	2,8	100%	2,8
Servicios de bibliotecas y archivos	0,7	90%	0,6
Servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos	0,5	90%	0,5
Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	6,6	50%	3,3
Servicios culturales n.c.p.	0,7	50%	0,4
Servicios de parques de diversiones y parques temáticos	1,0	50%	0,5
<b>Total gestión de destinos turísticos</b>	<b>13,5</b>	<b>68%</b>	<b>9,2</b>
Servicios para la regulación de la actividad económica	1,6	100%	1,6
<b>Total turismo, actividades de gestión de destinos y regulación</b>	<b>315,1</b>	<b>5%</b>	<b>15,4</b>

Fuente: OIT, sobre la base de OEDE.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altés, C. 2006. *El turismo en América Latina y el Caribe y la experiencia del BID*. Serie de informes técnicos del Departamento de Desarrollo Sostenible. (Washington, D.C., Inter-American Development Bank).
- Fundación Patagonia Natural. 2008. *Manual de áreas protegidas*. (Puerto Madryn)
- International Labour Organization (ILO). 2011. *Assessing green jobs potential in developing countries: a practitioner's guide*. (Geneva).
- Jones, S. 2006. “Entre el negocio y la conservación de la naturaleza, Programa de Turismo Responsable y Programa Marino”. *Revista Fundación Vida Silvestre*, N° 98, p.6-15. (Buenos Aires, Fundación Vida Silvestre Argentina).
- Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación. 2016. *Servicios turísticos*. Informes de Cadenas de Valor, Año 1, N° 11. (Buenos Aires).
- Ministerio de Turismo de la Nación (MINTUR). 2011. *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable – PFETS*. Actualización 2011. (Buenos Aires).
- . 2014a. *Anuario Estadístico 2013. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2020 - PFETS 2020*. (Buenos Aires, Ministerio de Turismo de la Nación).
- . 2014b. *Indicadores del turismo: años 2003 a 2013*. (Buenos Aires).
- . 2015. *Anuario Estadístico de Turismo 2014*. (Buenos Aires).
- . 2016. “Plan integral de gestión 2016-2019”. (Buenos Aires).
- Ministerio de Turismo de la Nación (MINTUR), Subsecretaría de Desarrollo Turístico, Dirección de Estudios de Mercado y Estadística. 2009. *El empleo en el sector turismo: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016 – PFETS* (Buenos Aires).
- . 2013a. *Encuesta de viajes y turismo a hogares: informe especial temporada estival: destinos ideales en Argentina*. (Buenos Aires).
- . 2013b. *Encuesta de viajes y turismo de los hogares - EVyTH 2013*. (Buenos Aires).

- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS). 2006. *Evolución de los salarios en el sector privado*. Serie Trabajo, Ocupación y Empleo, N° 5. (Buenos Aires).
- . 2016a. *Boletín de empleo registrado: serie anual 2015*. (Buenos Aires).
- . 2016b. *Boletín de estadísticas de género y mercado de trabajo*. (Buenos Aires).
- . 2016c. *Boletín de remuneraciones de los trabajadores registrados: año 2015* (Buenos Aires).
- Organización Mundial de Turismo (OMT). 2009. “De Davos a Copenhague y más allá: el avance de la respuesta del turismo al cambio climático : documento de referencia de la OMT”. (s.l.).
- . 2011. *Turismo y cambio climático*. Documento preparado para la Segunda Conferencia Internacional sobre Cambio Climático y Turismo, Davos, 1° al 3 de octubre. (s.l.).
- Rojo Brizuela, S. y Tumini, L. 2009. “Inequidades de género en el mercado de trabajo de la Argentina: las brechas salariales”. En *Revista de Trabajo, Nueva Época, Año 4, N° 6* (Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social).
- Rosende, L. 2016. “Turismo Sustentable: otra forma de viajar”. *Informe especial suplemento Todo Viajes*. (Buenos Aires, Clarín).
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Organización Mundial del Turismo. 2003. *Documentos y fuentes de información sobre ecoturismo*. (s.l.).
- . 2006. *Por un turismo más sostenible : guía para los responsables políticos*. (s.l.).
- . 2014. *Programa de turismo sostenible del marco decenal de programas sobre consumo y producción sostenibles*. (s.l.).
- World Tourism Organization (UNWTO). 2011. *Tourism towards 2030: Global overview*. Documento presentado en la 19va. Asamblea general, 10 de octubre.
- . 2013. *Tourism highlights*.
- . 2015. *Tourism highlights*.
- Ventura-Días, V. 2011. *El turismo, su cadena productiva y el desarrollo incluyente en América Latina: los casos de Brasil y México*. Serie Comercio y Crecimiento Inclusivo, Working Paper N° 138. (s.l., Latin American Trade Network).

## Sitios consultados

- <http://www.aaetav.com.ar>
- <http://www.hotelesmasverdes.com.ar>
- <http://www.iadb.org>
- <http://www.gobiernolocal.gov.ar>
- <http://sdt.unwto.org>
- <http://www.turismo.gov.ar>
- <http://www.vidasilvestre.org.ar>

## 8. ANEXO: ESTADÍSTICAS LABORALES SECTORIALES

### CUADRO A1.

Turismo: caracterización del empleo en las ramas características, excepto transporte  
(promedio 2004–2014)

	Total	Total RCT	Alojamiento	Alimentación	Otros servicios turísticos
<b>TOTAL OCUPADOS</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Sexo</b>					
Mujer	58%	69%	46%	56%	57%
Hombre	42%	31%	54%	45%	43%
<b>Edad (años)</b>					
Menor de 25	13%	18%	15%	30%	19%
25 a 29	13%	13%	15%	13%	17%
30 a 40	29%	28%	31%	26%	28%
41 a 60	37%	34%	34%	25%	30%
61 y más	8%	8%	5%	5%	6%
Edad promedio	40	39	38	35	37
<b>Nivel educativo</b>					
Hasta primaria incompleta	4%	3%	2%	6%	2%
Primaria completa / Secundaria incompleta	35%	39%	36%	43%	22%
Secundaria completa / Superior incompleta	40%	46%	47%	46%	50%
Superior completa y más	22%	12%	15%	6%	27%
<b>Categoría ocupacional</b>					
Patrón	4%	4%	3%	6%	4%
Cuenta propia	20%	17%	1%	19%	18%
Obrero o empleado	76%	78%	95%	73%	78%
Trabajador familiar sin remuneración	1%	1%	0%	2%	0%





	Total	Total RCT	Alojamiento	Alimentación	Otros servicios turísticos
<b>Calificación del puesto</b>					
Profesional	8%	4%	0%	1%	11%
Técnico	18%	16%	12%	8%	39%
Operativo	52%	62%	45%	56%	38%
No calificado	22%	19%	43%	35%	12%
<b>Antigüedad en el puesto</b>					
Hasta de 6 meses	12%	16%	13%	23%	13%
Más de 6 a 12 meses	5%	7%	7%	10%	5%
Más de 1 A 5 años	33%	37%	37%	41%	38%
Más de 5 años	51%	41%	44%	26%	44%
Con aporte jubilatorio	70%	63%	85%	52%	68%
<b>Horas trabajadas</b>					
Menos de 35 horas	34%	26%	12%	33%	43%
Entre 35 y 45 horas	36%	27%	35%	25%	34%
Mas de 45 horas	30%	47%	53%	42%	23%
Promedio de horas trabajadas	39	44	46	40	34

Fuente: OIT, sobre la base de MINTUR (2015).



## CUADRO A2.

Turismo y actividades de gestión de destinos: asalariados registrados. En miles de personas, sin incluir actividades relacionadas con el turismo como transporte (2015)

Subsectores	Empleo
Hoteles y Alojamiento	66,5
Servicios de restaurantes y comida	211,1
Servicios de agencias de viajes	17,0
Turismo aventura	0,1
Servicios complementarios de apoyo turístico	5,3
Agencias de viaje	22,4
Total turismo (sin transporte)	300,0
Servicios de jardines botánicos y parques nacionales	1,1
Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes	2,8
Servicios de bibliotecas y archivos	0,7
Servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos	0,5
Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	6,6
Servicios culturales n.c.p.	0,7
Servicios de parques de diversiones y parques temáticos	1,0
Total gestión de destinos turísticos	13,5
Total turismo y actividades de gestión de destinos	313,5

Fuente: OIT, sobre la base de OEDE y EPH.

**CUADRO A3.**

**Restaurantes y hoteles: indicadores de accidentabilidad para accidentes de trabajo y enfermedades profesionales<sup>(1)</sup>**

	Índice de Incidencia (por miles) <sup>2</sup>	Índices de gravedad		Índices de incidencia en fallecidos (por millón) <sup>5</sup>	Jornadas no trabajadas
		Índice de pérdida (por miles) <sup>3</sup>	Duración media de las bajas (en días) <sup>4</sup>		
Promedio de la economía	47	1.645	35	47	14.813.929
Comercio al por mayor y menor y restaurantes y hoteles	45	1.413	31	33	1.905.036

Notas: (1) Excluye itinere y reingresos. (2) Expresa la cantidad de trabajadores damnificados por el hecho o en ocasión del trabajo en un período de 1 (un) año, por cada mil trabajadores cubiertos. (3) Expresa la cantidad de jornadas no trabajadas en el año, por cada mil trabajadores cubiertos. (4) Expresa la cantidad de jornadas no trabajadas en promedio, por cada trabajador damnificado, incluyendo solo a los que tienen baja laboral. (5) Expresa la cantidad de damnificados que fallecen por el hecho o en ocasión del trabajo en un período de un año, por cada un millón de trabajadores cubiertos.

Fuente: MTEySS - Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

ISBN 978-92-2-331001-1



9 789223 310011 >



Ministerio de Producción y Trabajo  
Presidencia de la Nación



50.º aniversario  
de la oficina de Argentina

JUSTICIA SOCIAL  
TRABAJO DECENTE